

## SOLICITUD DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

El periodo de solicitud de exámenes extraordinarios será del día 27 de junio al 01 de julio del año en curso. El cual deberá realizarse desde el portal de alumnos con su número de cuenta y NIP, de no contar con dicha información favor de comunicarse a control escolar de la modalidad virtual.

Atte. Coordinación de la modalidad virtual